

Guayaquil, 19 de abril del 2010

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de la Compañía

BARIMET S.A.

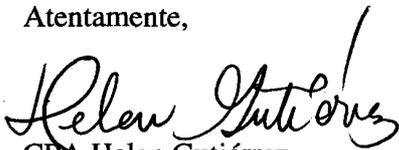
En cumplimiento a mis funciones de Comisario de **BARIMET S.A.**, he aceptado lo dispuesto en los artículos 274 y 291 de la Ley de Compañías y del Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías que establece que los requisitos mínimos que debe contener los informes según resolución # 92.1.4.3.014 del 18 de septiembre de 1992 y publicado en el Registro Oficial # 44, del 13 de octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2009.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

- 1.1 En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en el estatuto social de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 El control interno de la Compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios.
- 1.3 Las cifras presentadas en los estados financieros, son iguales a las del libro mayor y libros auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 1.4 He dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 279 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

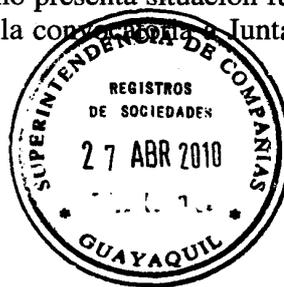
A excepción de lo anteriormente indicado, la Compañía no presenta situación fuera de lo común durante el ejercicio que hubiera hecho necesaria la convocatoria a Junta General de Accionistas.

Atentamente,


CPA Helen Gutiérrez

Reg. Cont.: 10.043

COMISARIO





395

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de la Compañía: **BARIMET S.A.**
Representación Legal, Judicial y Extrajudicial: **La ejercerán EL GERENTE GENERAL Y EL PRESIDENTE, individualmente.**

Cargo: **PRESIDENTE**
Nombre: **LUPERCIO DIONICIO ALVARADO REYES**
Fecha de Otorgamiento: **25 de Octubre del 2007**
Fecha de inscripción: **31 de Octubre del 2007**
Período: **5 AÑOS**

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta hoy, no existe otro a favor de persona alguna en dicho cargo.

***Desde el 4 de Mayo del 2000 (fecha de inscripción de la constitución) hasta hoy, no consta inscrito nombramiento de GERENTE GENERAL otorgado por dicha compañía a favor de persona alguna.**

Certificamos que la información obtenida de nuestra base de datos ha sido realizada hasta el: 7 de Enero del 2009
Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado.
Guayaquil, 12 de Enero del 2009.


Ab. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA



Ref.: 26837-M-00/125055-M-07
Elab: Diana Olivo.

Valor pagado por este Trabajo: \$5.15=

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO A LA REGISTRADORA MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

SEÑORA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL.-

Amelia Dito Mendoza, ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

Se sirva conferirme un certificado en el que se indique quien ejerce actualmente la representación legal de la compañía BARIMET S.A.

Atentamente,


Amelia Dito Mendoza